FORMATO DE ACTA DE INICIO

GESTIÓN CONTRACTUAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

No. Contrato	1028 de 2021	**Fecha de suscripción o perfeccionamiento del contrato**	13 DE AGOSTO DE 2021
		Fecha de Legalización	18 DE AGOSTO DE 2021
		Fecha del Acta de Inicio	25 DE AGOSTO DE 2021
Objeto del Contrato o Convenio	Prestar los servicios para desarrollar las capacitaciones a los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, de conformidad con el Plan de Capacitación 2021 y con las especificaciones técnicas señaladas en el presente estudio previo.		
Nombre del Contratista	CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA	**CC/NIT**	900253021-5
Nombre del Supervisor/Interventor	ERLY PATRICIA GARCIA VELANDIA - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO	**CC/NIT**	51947991
Valor	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE	**Plazo de ejecución**	17 de diciembre de 2021
No. del Registro Presupuestal	314321	**Fecha del Registro Presupuestal**	17 de agosto de 2021
No. de la Póliza de Garantía	3137173-6	**Fecha de la Póliza de Garantía**	17 de agosto de 2021
		Fecha de aprobación	18 de agosto de 2021

Entre los suscritos contratista y supervisor del contrato designado por la Unidad Nacional de Protección - UNP mediante la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA del contrato 1028 de 2021, verificando el cumplimiento de los siguientes requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato así como de las condiciones exigidas para dar inicio a la ejecución del contrato, cargue constancia mediante la presente acta de su inicio como del plazo de ejecución del contrato mencionado.

Firma
Por el Contratista

Sabaneta
Universidad del emprendimiento para la paz
NIT. 900253021-5

Nombre: LUISA DANIELA VALENCIA MORENO
No. CC. 1036649193

Por el Supervisor (a)

Nombre: ERLY PATRICIA GARCIA VELANDIA
Cargo: SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
No. CC. 51947991

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Yolman Yojed Tovar Landinez		
Revisó:	Nathalia Vargas Valero		
	Freddy Alveiro Amaya Paez		
Aprobó:	Erly Patricia Garcia Velandia		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

ARCHIVESE EN: Carpeta Supervisión del Contrato